

005389



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N.



2023
Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO

2023 ABR 28 PM 4 35

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.

SECRETARIA DE PLANEACION

No. De Oficio 11085/OIC/AAIDMGP/085/2023

Asunto: Informe de Resultados Finales de la Visita de Mejora número 1/2023, 901 "Normatividad Interna del Cinvestav".

ACUSE

LIC. JESÚS CORONA URIBE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
PRESENTE

DR. ABDEL PÉREZ LORENZANA
SECRETARIO ACADÉMICO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
PRESENTE

DRA. MARTHA ESPINOSA CANTELLANO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
PRESENTE

LIC. JESÚS ARTURO QUIÑONES FONSECA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
PRESENTE

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
28 ABR 2023

Ciudad de México, a 28 de abril de 2023

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 37, fracciones I y III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 1, 11, fracciones I, III, y XII y 39 fracciones I, II, IV, V, VIII, IX, y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; esta Secretaría realizó la Visita de Mejora número 1/2023, 901 "Normatividad Interna del Cinvestav", cuyo objetivo consistió en *revisar las normas internas de las unidades administrativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, a efecto de actualizarlos, simplificarlos o modernizarlos para una mayor eficacia en el otorgamiento de bienes, así como la operación de trámites y servicios.*

En tal virtud, se remite el informe de resultados finales, con la finalidad de que integre dentro del plazo de diez días hábiles, un programa de trabajo formalizado para dar cumplimiento a las recomendaciones formuladas, de conformidad con el artículo 31 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización y al numeral 28, segundo párrafo, del Protocolo de las Visitas de Mejora para el otorgamiento de bienes, así como para la prestación de trámites y servicios de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal del 1º de noviembre de 2021.

000793

SECRETARIA DE PLANEACION
2023 ABR 28 PM 4 35
CINVESTAV

2023 ABR 28 PM 4 35

CINVESTAV

001134



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA,
DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ.

c.c.p. DR. ALBERTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.- Director General del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.- Presente

Av. I.P.N. No. 2508, Col. San Pedro Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX, C.P. 07360
Tel. conmutador (55) 5747 3800 ext. 6647, www.cinvestav.mx

Av. I.P.N. No. 2508, Col. San Pedro Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX, C.P. 07360 Tel. conmutador (55) 5747 3800 ext. 6647, www.cinvestav.mx

